DECRETO N° 004 /

CHIGUAYANTE, 06 ENE. 2010

VISTOS:

Estos antecedentes, las Ordenes de Pedido Interno N°s. 293, 388, 390 y 392 de la Dirección Desarrollo Comunitario, por 4 canastas familiares; Artículo N°08, letra c) de la Ley de Compras N°19.886. *"En caso de emergencia, urgencia o imprevisto, calificado mediante resolución fundada del Jefe superior de la entidad contratante";* el Articulo N°10 núm. 3 del Reglamento, *"que con la adquisición no se vulnera la transparencia del procedimiento ni se afectó a otros proveedores";* que además se hace necesario eximir de una licitación pública en el portal Mercado Publico, por cuanto se trata de un caso de fuerza mayor, que requiere de su compra e inmediato despacho, para atender a las familias afectadas de viviendas siniestradas lo cual solo es posible hacerlo con el Proveedor **TRINIDAD ROSARIO VASQUEZ FRIZ**, quien contaba con la disponibilidad inmediata para realizar el servicio requerido, y en uso de las atribuciones que me confieren los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1°. Autorícese reemplazar el procedimiento de propuesta pública, por el de trato directo, con un solo presupuesto, para la adquisición de 4 canastas familiares, actuando de conformidad a las facultades que entrega el articulo 8°, letra c) de la Ley 19.886., sobre compras publicas.

2°. Contratese a adquisición de 4 canastas familiares a "**TRINIDAD ROSARIO VASQUEZ FRIZ**" Rut: 9.449.493-1, por un monto total de $145.608.- (ciento cuarenta y cinco mil seiscientos ocho pesos) impuesto incluido, según Ordenes de Pedido Interno N°s. 293, 388, 390 y 392, de la Dirección Desarrollo Comunitario.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

ELISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE ALCALDE (S)

JORGE LOZANO ZAPATA
ALCALDE (S)

JLZ/LTS/SSV/RFC/lpc.

Distribución:
- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección Desarrollo Comunitario.
- Área Adquisiciones.

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECCION JURIDICA

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 12:30
FIRMA 06/01/10